

# MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**15150** *ORDEN de 26 de junio de 1987 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3),

Este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el

plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003, Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Asimismo y a efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21, 2, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15, 1, c) de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los aspirantes que no presten servicio en este Departamento deberán adjuntar a su instancia copia, debidamente compulsada, de la resolución o acuerdo de reconocimiento de grado personal o, en su defecto, certificación expedida por la unidad de personal donde se encuentren destinados, en la que se acredite el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
<b>MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES</b>						
<b>Badajoz</b>						
Director provincial, 2. <sup>a</sup> categoría .....	1	28	Badajoz .....	A	809.256	-
<b>Burgos</b>						
Director provincial, 2. <sup>a</sup> categoría .....	1	28	Burgos .....	A	809.256	-
<b>Ciudad Real</b>						
Jefe provincial de Transportes Terrestres, categoría C .....	1	22	Ciudad Real .....	A o B	101.712	Conocimientos y experiencia en materia de transportes.
<b>Lérida</b>						
Director provincial, 2. <sup>a</sup> categoría .....	1	28	Lérida .....	A	809.256	-
<b>Lugo</b>						
Secretario de Dirección Provincial, categoría C .....	1	20	Lugo .....	B o C	-	-
<b>Tenerife</b>						
Secretario de Dirección Provincial, categoría B .....	1	21	Santa Cruz de Tenerife .....	-	B o C	-
<b>Toledo</b>						
Jefe provincial de Transportes Terrestres, categoría C .....	1	22	Toledo .....	A o B	101.712	Conocimiento y experiencia en materia de transportes.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE</b>						
<i>Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre</i>						
Jefe de Sección Técnica (zona 1) .....	1	24	Madrid .....	A	571.164	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL</b>						
<i>Dirección General</i>						
Secretario General .....	1	28	Madrid .....	A	850.560	Experiencia en organización y gestión de recursos. Amplios conocimientos de la Aviación Civil Internacional. Idioma inglés y/o francés.

**15151** *RESOLUCION de 8 de junio de 1987, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos correspondientes a la provisión de diferentes plazas vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base cuarta de la Resolución de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comuni-

caciones de fecha 24 de abril de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas de personal laboral para la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administracio-

nes Públicas, en los Gobiernos Civiles, o, en su caso, Delegaciones del Gobierno, los Servicios Centrales del Departamento, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología y Direcciones Provinciales de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Segundo.-1. Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución con expresión de las causas de no admisión.

2. De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

3. Transcurrido el plazo de subsanación de errores se hará

pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos por la convocatoria que deberán acreditarse según lo establecido en la base octava de la convocatoria.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y del Instituto Nacional de Meteorología del Departamento.

#### ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión	Plaza solicitada
Bacallado Cruz, Angel	42.048.458	Presentación fuera de plazo	Conserje.
Barbas Barbas, Ricardo	410.820	No existe plaza solicitada	Conserje-Madrid.
Ballesteros García, Antonio	5.076.862	Presentación fuera de plazo	Peón.
Ballesteros Torres, José Luis	25.404.520	Presentación fuera de plazo	Peón.
Barrera Cabañas, Enrique	52.270.512	Presentación fuera de plazo. No indica localidad	Conductor Especialista.
Borralló Bautista, Teófilo	2.090.347	Presentación fuera de plazo	Conserje.
Cuenca Castro, Francisco Miguel	43.039.927	Presentación fuera de plazo	Técnico Especialista Electricidad y Peón.
Egea Sánchez, Juan	75.062.855	No existe plaza solicitada	Conserje-Madrid.
Fernández Fernández, José	25.070.787	Presentación fuera de plazo	Peón.
García Camacho, José	27.278.544	Presentación fuera de plazo	Conserje y Peón.
García Muñoz, Doroteo	1.036.232	No existe plaza solicitada	Conserje-Madrid.
Giner Cerdeira, Daniel	15.974.561	Presentación fuera de plazo	Conserje y Peón.
González Fernández, Francisco Javier	2.600.831	Presentación fuera de plazo. No indica localidad	Conductor Especialista.
González Martínez, Juan Moisés	52.703.759	Presentación fuera de plazo	Peón.
Herrerros Segovia, José Luis	33.502.940	No indica vacante ni localidad	
Higuero Gil, Antonio	28.398.739	Presentación fuera de plazo	Peón y Conductor Especialista.
Jimeno Pérez, Enrique Julio	50.805.437	Presentación fuera de plazo	Conductor Especialista.
Jorge Jiménez, José Antonio	-	No indica el DNI	Conductor Especialista.
Las Heras Canales, Juan Carlos	7.537.208	Presentación fuera de plazo	Técnico Exp. Electricidad.
López González, Gaspar Nicolás	42.029.032	Presentación fuera de plazo. No indica localidad	Conserje.
Llorente García, Juan	4.156.824	No indica localidad	Conserje y Peón.
Marrero Medina, José Manuel	78.393.616	Presentación fuera de plazo	Conserje.
Martín de San Segundo, Casilda	6.541.228	No indica localidad	Peón y Conserje.
Martín Bosquett, Angela Isabel	43.352.998	Presentación fuera de plazo	Conserje.
Montero Rodríguez, José Antonio	75.419.678	Presentación fuera de plazo	Conserje.
Peña Hernández, Miguel	51.388.406	No existe plaza solicitada	Conserje-Madrid.
Ramírez Trujillo, Cristóbal	27.876.865	Presentación fuera de plazo. No indica localidad	Conductor Especialista.
Rivera Villena, Francisco Jesús	7.555.090	Presentación fuera de plazo	Peón.
Romero Capitán, Rafael	14.695.616	Presentación fuera de plazo	Técnico Exp. Electricidad.
Sánchez Fuentes, Antonio	28.364.191	Presentación fuera de plazo. No indica localidad	Conserje y Peón.
Sánchez Rodríguez, José	19.090.358	No indica localidad	Peón.
Valiño Cajarville, José Laureano	33.192.275	Presentación fuera de plazo	Técnico Exp. Electricidad.
Vega de Colsa, María Cristina de la	5.211.138	Presentación fuera de plazo	Peón.

## MINISTERIO DE CULTURA

**15152** ORDEN de 26 de junio de 1987 por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación en los servicios centrales y periféricos.

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura, y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas

los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de este Ministerio (plaza del Rey, número 1, de esta capital).

Tercero.-A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de